



EUROPEAN MEDICINES AGENCY  
SCIENCE MEDICINES HEALTH

EMA/209656/2005  
EMA/V/C/000047

## Incurin (*estriol*)

Información general sobre Incurin y sobre los motivos por los que se autoriza su uso en la UE

### ¿Qué es Incurin y para qué se utiliza?

Incurin es un medicamento veterinario que se utiliza para tratar la incontinencia urinaria hormonodependiente debida a incompetencia del mecanismo del esfínter en perras ovariectomizadas (es decir, en perras a las que se les han extirpado quirúrgicamente los ovarios y el útero). Incurin contiene el principio activo estriol.

### ¿Cómo se usa Incurin ?

Este medicamento solo se podrá dispensar con receta médica.

Incurin se presenta en forma de comprimidos. Dado que la sensibilidad de los perros incontinentes al estriol varía, la dosis de Incurin se determina caso por caso.

Para más información sobre el uso de Incurin, consulte el prospecto o contacte con su veterinario o farmacéutico.

### ¿Cómo actúa Incurin?

El estriol que contiene Incurin es un estrógeno natural de acción corta que se une al receptor estrogénico.

El término «incontinencia urinaria» se utiliza para referirse a las pérdidas involuntarias de orina. Se sabe que este trastorno lo sufren las perras y tiene una mayor incidencia en aquellas que han sido ovariectomizadas. El trastorno va acompañado de una reducción de la producción del estrógeno endógeno. Las conclusiones científicas apuntan a una clara relación entre la incidencia de la incontinencia urinaria y la reducción del estrógeno. Los receptores estrogénicos pueden encontrarse en el esfínter de la uretra, donde los estrógenos inducen una respuesta completa, lo que mejora de esta forma el cierre uretral y el almacenamiento en la vejiga.

---

**Official address** Domenico Scarlattilaan 6 • 1083 HS Amsterdam • The Netherlands

**Address for visits and deliveries** Refer to [www.ema.europa.eu/how-to-find-us](http://www.ema.europa.eu/how-to-find-us)

**Send us a question** Go to [www.ema.europa.eu/contact](http://www.ema.europa.eu/contact) **Telephone** +31 (0)88 781 6000

An agency of the European Union



## **¿Qué beneficios ha demostrado tener Incurin en los estudios realizados?**

Incurin se ha estudiado en perras en tres amplios ensayos de campo. Durante los estudios, la administración repetida de hasta 2 mg de estriol por animal produjo efectos beneficiosos en perras que sufrían pérdidas involuntarias de orina.

Los estudios también demostraron que no hay una relación evidente entre la dosificación y el peso del animal, por lo que la dosificación tiene que decidirse caso por caso.

La mayoría de las perras que participaron en los estudios respondieron de manera positiva, ya que la incontinencia desapareció y además a largo plazo. Los resultados muestran que Incurin es eficaz y su uso es seguro contra la incontinencia urinaria debida a la incompetencia del mecanismo del esfínter en perras ovariectomizadas.

## **¿Cuáles son los riesgos asociados a Incurin?**

Cuando se administra la dosis máxima recomendada de 2 mg por animal, se han observado los efectos adversos típicos de los estrógenos, como inflamación de la vulva, inflamación de las glándulas mamarias, atracción por los machos y vómitos. La incidencia es de aproximadamente 5-9 % y los efectos son reversibles tras reducir la dosis.

Raras veces se produce hemorragia vaginal. En casos muy raros también se ha observado el desarrollo de alopecia (caída del pelo).

Incurin no deberá utilizarse en perras no operadas puesto que la eficacia solo se ha demostrado en perras ovariectomizadas. Los animales que presenten síndrome de poliuria-polidipsia (ingesta excesiva de agua y subsiguiente excreción de una gran cantidad de orina) no deben ser tratados con Incurin.

La lista completa de efectos adversos y restricciones de Incurin se puede consultar en el prospecto.

## **¿Qué precauciones debe tomar la persona que administra el medicamento o está en contacto con el animal?**

No es necesario adoptar precauciones especiales para administrar Incurin.

## **¿Por qué se ha autorizado Incurin en la UE?**

La Agencia Europea de Medicamentos concluyó que los beneficios de Incurin son mayores que sus riesgos y recomendó autorizar su uso en la UE.

## **Otras informaciones sobre Incurin**

Incurin ha recibido una autorización de comercialización válida en toda la UE el 24 de marzo de 2000.

Puede encontrar información adicional sobre Incurin en la página web de la Agencia:

[ema.europa.eu/medicines/veterinary/EPAR/incurin](http://ema.europa.eu/medicines/veterinary/EPAR/incurin).

Fecha de la última actualización de este resumen: 11-2020.